**ACTA Nº 1106**

**(Sesión Extraordinaria)**

**Fecha :** Martes 26 de Diciembre de 2017.

 **Asistencia :** Sr. Rodrigo Martínez Roca, Alcalde. Sra. Ilse Ponce Álvarez, Concejala.

 Sr. Iván Duran Palma Concejal.

 Sr. Fernando Aranda Barrientos, Concejal.

 Sr. Oscar Salazar Catalán, Concejal.

 Sr. Ricardo Castro Salazar, Concejal.

 Sr. Jorge Rivas Carvajal, Secretario Municipal (S).

 Srta. Pamela Zúñiga Reyes, Secretaria de Actas.

**Invitados :** Sr. Cristian Palma Valladares, Director SECPLAN.

Sr. Luis Alventosa García, Secplan.

 Sr. Mauricio Basualto Rojas, Finanzas.

**Tabla :**  1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 1105 de fecha Martes 19 de

 Diciembre de 2017.

2.- Ajustes Presupuestarios.

En nombre de Dios, la Patria y de Casablanca se da inicio a la Sesión siendo las 09:03 Hrs.

Alcalde Sr. Martínez, informa excusas de la concejala Karen Ordóñez, quien no asistirá a la presente sesión por razones laborales.

**1. ACTA Nº 1105 SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 2017.**

Alcalde Sr. Martínez, llama a observar el Acta de Sesión Ordinaria Nº 1105 de fecha Martes 19 de diciembre de 2017.

Al no haber observaciones, se da por aprobada dicha acta.

**2. AJUSTES PRESUPUESTARIOS**

Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a don Mauricio Basualto para que informe al respecto.

Sr. Basualto, informa que ya pasó por comisión de finanzas los ajustes presupuestarios. Hace entrega a los Sres. Concejales de tres informes de ajustes presupuestarios.

Sr. Alventosa, informa que dos de los tres ajustes presupuestarios pasaron por comisión, y el tercero corresponde al ajuste del cierre del año, ya que tuvieron mayores ingresos la semana pasada, por lo tanto no ha pasado por comisión.

Alcalde Sr. Martínez, solicita al Sr. Alventosa, que explique a los Sres. Concejales de qué se trata el tercer ajuste presupuestario y a qué se están destinando.

Sr. Alventosa, informa que se tuvieron mayores ingresos en patentes municipales, y esos mayores ingresos con una proyección de lo que queda de esta semana, que se sabe efectivamente que entrará más plata, porque vienen los saldos del fondo común municipal. Entonces lo que necesitan es ajustar para que las cuentas no queden sobregiradas, es decir que queden dentro del presupuesto; porque hoy día ya se tienen 46 millones más al día 22, y lo que se proyecta que va a ingresar son 57 millones más, les da un total de 103 millones de pesos de mayores ingresos a la fecha, al 31 de diciembre para cerrar el año presupuestario. Agrega que, lo otro, son los saldos que van a ir llegando en lo que queda de semana. Entonces, esos mayores ingresos los distribuyen por: patentes, multas y sanciones, que se transfieren al Servicio de Salud que son $144.000.-. Agrega que, por Permisos de Circulación, llegaron mayores ingresos, y se tiene que hacer el aporte correspondiente al Fondo Común que corresponde al 62,5% de los derechos efectivos, y el resto lo destinan a provisión de proyectos de inversión, quedando todo saldado el 31 de diciembre como corresponde. Respecto a los otros dos ajustes presupuestarios, son los que vieron la semana pasada en comisión, respecto a educación y municipal.

Alcalde Sr. Martínez, ofrece la palabra a los Sres. Concejales, quienes no manifiestan consultas al respecto.

Somete a votación de los Sres. Concejales, autorización para efectuar modificación en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Educación por M$378.000.- Programa Administración de Educación.

**ACUERDO Nº 3510:** “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda efectuar modificación en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Educación por M$378.000.- Programa Administración Educación.”

En este acuerdo no se encontraba presente la concejala Srta. Karen Ordóñez U.

Alcalde Sr. Martínez, somete a votación de los Sres. Concejales, autorización para incrementar en el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Sector Municipal en M$12.410.- en sector Educación M$86.959.- Sector Salud M$6.464.- con recursos provenientes de la Tesorería General de la República para pago aguinaldo de navidad y bono especial año 2017.

**ACUERDO Nº 3511:** “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda incrementar el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Sector Municipal en M$12.410.- el Sector Educación M$86.959.- y el Sector Salud en M$6.464.- por recursos provenientes de la Tesorería General de la República, para pago aguinaldo de navidad y bono especial año 2017.”

En este acuerdo no se encontraba presente la concejala Srta. Karen Ordóñez U.

Alcalde Sr. Martínez, somete a votación de los Sres. Concejales, autorización para efectuar incremento en el Presupuesto Ingresos y Gastos de la gestión municipal por M$103.811.- con mayores ingresos efectivos al 22 de diciembre de 2017; y proyección al 31 de diciembre de 2017 (Fondos de libre disposición).

**ACUERDO Nº 3512:** “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda efectuar incremento en el Presupuesto Ingresos y Gastos de la gestión municipal por M$103.811.- por mayores Ingresos efectivos al 22 de diciembre de 2017 y proyección al 31 de diciembre de 2017 (Fondos de libre disposición).”

En este acuerdo no se encontraba presente la concejala Srta. Karen Ordóñez U.

En nombre de Dios, La Patria y Casablanca, se cierra la Sesión a las 09:10 Hrs.

Observaciones:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RODRIGO MARTÍNEZ ROCA

ALCALDE DE CASABLANCA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ILSE PONCE ÁLVAREZ

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

IVÁN DURÁN PALMA

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

FERNANDO ARANDA BARRIENTOS

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

OSCAR SALAZAR CATALÁN

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RICARDO CASTRO SALAZAR

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

JORGE RIVAS CARVAJAL

SECRETARIO MUNICIPAL (S)